



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Marzo del 2011

RESOLUCION AGT N° 29 /2011

VISTO

el pedido realizado por la Secretaria General de Coordinación Administrativa y la Sanción del Presupuesto del año 2011 por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley Orgánica del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes al Ministerio Público Tutelar.-

Que de acuerdo a la creación y/o modificación de estructura del Ministerio Público Tutelar, y las facultades que le otorga la Ley 1903 a la Sra. Asesora General Tutelar, corresponde realizar la designación, asignación y/o promoción de personal, a fin de satisfacer las necesidades operativas de las mismas.-

Que de acuerdo con la propuesta elevada por la Secretaria General de Coordinación Administrativa se adecuan las categorías a los agentes Natalia Noemi Garib y Veronica Levy Memun en consonancia con la capacidad y dedicación de mostrada y que los hacen merecedores a la promoción.

Que con fecha 03 de marzo del 2011 la Legislatura de la C.A.B.A. aprobo un reajuste a la Jurisdicción 05 por sobre el Proyecto de Presupuesto que para el año 2011 habia presentado el Ministerio de Hacienda, haciendose extensivo al Programa 10 correspondiente al Ministerio Publico Tutelar (Planilla 45 de Ajuste) y especificamente al

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Inciso 1 de Gastos en Personal. habiendo sido publicado con fecha 28.03.11 en el Boletín Oficial de la Ciudad bajo la Ley de Presupuesto N° 3753/11.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley 1903 del Ministerio Público.-

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

Artículo 1.- Promover a la Sra Natalia Noemi Garib (Legajo 2692) (DNI 24.804.751) a partir del día 01 de Abril del 2011 a la categoría de Prosecretario Administrativo de 1º Instancia en el Departamento de Compras y Contrataciones.

Artículo 2.- Promover al Sra. Veronica Levy Memun (Legajo 2868) (DNI 21.954.691) a partir del día 01 de Abril del 2011 a la categoría de Prosecretario Administrativo de 1º Instancia en el Departamento de Compras y Contrataciones.

Artículo 3.- Regístrese, protocolíse, notifíquese a los interesados, al Departamento de Factor Humano del Consejo de la Magistratura y oportunamente archívese.

Laura Cristina Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL

REG. N° 28/11 T° VII F° 82 FECHA 30/03/11

[Signature]
ROBERTO CAMPSON
SECRETARIO JUDICIAL
DIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICO
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR